

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2022 00323 00

El oficio de salida No. 13-01-20230914005482 del 20 de septiembre de 2023 (*43respuesta Cajayhonor.pdf*), proveniente de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de las partes.

No obstante lo anterior, de antemano, se hace saber que la valoración o contradicción de la citada documental se surtirá en la audiencia de instrucción y juzgamiento, programada para el 3 de noviembre de 2023.

Notifíquese,

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 154 de fecha 19 de octubre de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario

DS

Firmado Por:

Deisy Elizabeth Zamora Hurtado

Juez

Juzgado Municipal

Civil 035

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **71b00c73963bdcf3c541f72e2d4bca954063781442a54c07d224c16ee23a8d52**

Documento generado en 17/10/2023 09:59:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>